



“No se aparta de su ruta
aquel que se ha fijado en una
estrella“
Leonardo Da Vinci

Estimados Colegas:

Se avecina otra jornada electoral en el CCEAU y desde la LISTA 1109 volvemos a solicitarles vuestro voto de confianza, para continuar al frente de la conducción del CCEAU, como lo hemos hecho ininterrumpidamente desde el año 2009.

En los últimos dos períodos, nuestra lista rompió una tradición de más de 120 años y postuló para la Presidencia, a las dos primeras mujeres en la historia del Colegio y logró que fueran electas por una importante mayoría de votos.

Ahora vamos por más y proponemos otro hecho inédito y es que la nueva Presidente sea una joven Colega del Interior: la Cra. María Sol Andrade del Departamento de Durazno, que fue electa Consejera titular en los dos últimos períodos y ha sido la responsable de la Tesorería del CCEAU en el presente Consejo Directivo. Le antecede una extensa militancia gremial en su Departamento y en la Comisión de Interior y Agro y una exitosa trayectoria profesional.

María Sol contará con todo el respaldo que da la experiencia acumulada del EQUIPO DE LA 1109 amalgamado con la necesaria y saludable renovación que implica la incorporación de nuevos colegas, que desde las comisiones o del interior aportarán la nueva savia que asegure la pluralidad de miradas e intereses.

Ya pasaron las urgencias y la vorágine de cambios normativos coyunturales dictadas en la pandemia. Ahora los nuevos tiempos, con la situación sanitaria ya bajo mayor control, imponen una agenda muy nutrida y desafiante para el próximo Consejo Directivo.

Es preciso acortar aún más las distancias entre el Colegio y los asociados y lograr que todos ellos, estén donde estén y en el momento en que lo deseen, tengan las mismas posibilidades de desarrollarse profesionalmente. Para ello seguiremos incorporando tecnología y recursos a la formación permanente y voluntaria, con el fin de multiplicar los cursos realizados, las horas dictadas y los socios capacitados. Asimismo extenderemos la participación virtual a todas las comisiones técnicas y grupos de trabajo y franquearemos el acceso a las múltiples instancias existentes para la divulgación del conocimiento, tanto desde el ámbito académico nacional, como desde las asociaciones internacionales más representativas de la profesión.



“No se aparta de su ruta
aquel que se ha fijado en una
estrella“
Leonardo Da Vinci

Nuestro Estatuto tiene alrededor de veinte años y es indispensable culminar el proceso para su adecuación, para entre otras cosas:

- Modernizar la gobernanza del CCEAU.
- Adecuar las normas relativas a la ética profesional.
- Institucionalizar la categoría de los socios estudiantes y dar incentivos para su incorporación.
- Formalizar el vínculo con los Colegios del Interior y prever su financiamiento.
- Introducir un régimen de licencia de los socios para ayudarlos a sobrellevar dificultades y evitar bajas.
- Crear un ámbito de integración académica con las distintas Facultades.
- Contemplar la asistencia en forma remota para todos los órganos estatutarios.

El pasado reciente, cambió nuestras prioridades y nos ha dejado a todos grandes reflexiones y enseñanzas, tanto en el aspecto espiritual como en el profesional. Es momento que el Colegio ponga “luz larga” y se enfoque a dar nuevas herramientas y el mayor apoyo a los socios, para su necesaria adecuación a los vertiginosos cambios en: las formas de nuestro trabajo; el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento; los nuevos términos de relacionamiento con clientes y colaboradores; las nuevas competencias imprescindibles para atender a quienes demanden nuestro asesoramiento y quizás lo más relevante, para comprender y adaptarse al nuevo orden social que ya se visualiza y para afianzar la confianza pública en nuestra profesión.

Todo esto sin desatender los desvelos que siempre han caracterizado a nuestra Lista 1109, tales como: la defensa gremial a ultranza; el compromiso irrestricto con la Ética; la tutela del secreto profesional y la oposición a toda intromisión o presión indebida; la preocupación por las cuestiones cotidianas de los asociados y el estrecho relacionamiento con los organismos públicos vinculados al ejercicio profesional.

Es mucho lo que se ha hecho, pero siempre es más lo que resta por hacer. Nuestra Lista 1109 sigue en la misma ruta, sin escatimar esfuerzos y siempre tratando de dar lo mejor, sin perder de vista la estrella que nos guía desde el 2009, que es la causa común fundamental: agregar valor a nuestra profesión.

EL PRÓXIMO 9 DE NOVIEMBRE,
VOTA UN EQUIPO CON EXPERIENCIA Y LOGROS PROBADOS
VOTA LISTA 1109



LEMA:

"POR LA DEFENSA GREMIAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL"

CONSEJO DIRECTIVO

1. Maria Sol Andrade	10. Julio Mazzoni
2. Daniel Acuña	11. Carina Ramos
3. Jorge Visca	12. Silvia Olivera
4. Aldo Debenedetti	13. María Armand Ugon
5. Selva Alonzo	14. Serafín González
6. Raúl Díaz	15. Alfredo Verocay
7. Beatriz Silva	16. Luis González Ríos
8. Perla Geicher	17. Selio Zak
9. Diego Freche	18. Margarita Aspiroz

COMISIÓN FISCAL

1. Jorge Orfila	4. Daniel Cuadro
2. Estela Benítez	5. Graciela Castro
3. Susana Bonilla	6. Emilio Frugoni

COMISIÓN ELECTORAL

1. Claudio Magnus	4. Helena Arce
2. Víctor Durán	5. Beatriz Quintana
3. Adriana Chocho	6. Alda Detomasi

COMISIÓN DE ÉTICA

1. Bergalli Jorge	6. Leal Silvia
2. Cendoya Cesar	7. Palma Laura
3. Chicurel Nelson	8. Sapolinsky Max
4. Corbo Daniel	9. Torielli Oscar
5. Freire Cristina	10. Velázquez Patricia

